Montevideo, 18 de febrero de 2019.

Memoria Anual de la Asociación de Docentes de la Facultad de Ingeniería Año 2018

Temas internos.

- Asamblea General Ordinaria: se citó para el 21 de febrero de 2018; se declaró en cuarto intermedio hasta el 11 de abril, aprobándose en esa instancia el Balance y Memoria Anual del 2017.
- **Participación:** La Comisión Directiva se reunió con quorum 26 veces: 21 sesiones de la comisión actual, 1 sesión de Comisión General (19 de marzo de 2018) y 3 sesiones de la comisión anterior. La Asamblea General Extraordinaria se reunió en 9 oportunidades para analizar diferentes temáticas (ver detalles a continuación).
- Afiliados: La Comisión Directiva aprobó la solicitud de afiliación de 50 nuevos afiliados, le dio de baja a 18 afiliados que ya no trabajaban en la Facultad (la inmensa mayoría por acogerse a los beneficios jubilatorios) y aprobó la solicitud de desafiliación de un docente. A la fecha. ADFI cuenta con 388 afiliados.
- Elecciones y plebiscitos: De acuerdo a los Estatutos de ADFI y a las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria, se realizaron los siguiente actos:
 - Confección de listas para elección de Comisiones Directiva y Fiscal (5/03/2018)
 - Elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscal (15/03/2018).
 - o Confección de listas para elecciones universitarias (15/03/2018).
 - Elecciones Universitarias (9/05/2018).
 - o Consulta sobre documentos XIII Congreso del PIT-CNT (Mayo 2018).
 - Encuentro con los candidatos a Rector, Prof. Arim y Prof. Markarian (18/09/2018)
 - Plebiscito para definir votación de Rector en la AGC (25/09/2018).
 - Encuentro con los candidatos a Decano, Prof. Cancela, Prof. G. Randall, Prof. Simini y Prof. Simon. (14/12/2018).
 - Plebiscito para definir votación de Decano en la ACF (18/12/2018).
- Designaciones: De acuerdo a la votación realizada el 15/03/2018, Sandra Kahan es la Presidenta y Alejandro Romanelli es el Secretario de la Comisión Directiva. Jimena Ferreira es la Tesorera de la ADFI. Se designó a Matías Valdés como representante titular de ADFI en el Consejo Federal de ADUR y a Facundo Benavides como alterno. En caso de ser necesario, la delegación a ADUR se conforma con otros miembros de la Directiva en el orden de la lista electa.
- **Comisiones:** Se integraron las siguientes comisiones:

Comisión de Asuntos Laborales: Representante de la Directiva: Martín Randall. Cometidos: estudiar temas tales como docentes contratados, número mínimos de horas semanales de los grados 1, entre otros. Se elaboró un informe detallado tomando la base de datos aportada por la sección personal en febrero de 2018. Dicho informe se difundió por las listas de ADFI y sirvió como insumo para la elaboración del documento "Lineamientos de ADFI 2019-2022".

En particular, los "Lineamientos de ADFI 2019-2022" establecen: "ejemplos de problemas que habría que resolver son el buen uso de la herramienta de docentes contratados, promover que los grado 1 y 2 tengan una carga horaria de por lo menos 20 horas, entre otros".

La comisión planteó otro asunto a la Comisión Directiva: proponer que la Facultad financie con fondos propios becas de posgrados complementarias para docentes que, habiendo sido aprobados académicamente por la CAP, no hayan sido financiados por CSIC o ANII.

Comisión de Género y Relacionamiento: Representantes de la Directiva: Eliana Budelli y Valeria Larnaudie. Cometidos: estudiar la problemática de género, la conveniencia de establecer medidas de discriminación positiva (por ejemplo, cuotas en los órganos de cogobiernos), estudiar la problemática de acoso laboral. Se elaboró un informe sobre el Modelo de Calidad con Equidad de Género (MCEG) y el proceso que siguieron varios servicios universitarios en el contexto de ese modelo. Se resolvió proponer a la Facultad de Ingeniería que adhiera al Nivel 1 (Compromiso) de dicho modelo. El informe expuso información de la Facultad de Ingeniería, aportada por la Comisión de Asuntos Laborales.

La comisión también está analizando la posibilidad de instrumentar un centro de cuidado de primera infancia, participando de la comisión ad-hoc de ADUR que está analizando el tema. ADUR resolvió apoyar el centro de cuidados que existe en la Estación Cassinoni (Paysandú) y una nueva iniciativa que atendería a estudiantes, docentes y funcionarios de la Facultad de Ciencias, IIBCE Instituto Pasteur.

Comisión de Cultura: Representante de la Directiva: Lilián Navickis. Cometidos: organizar actividades culturales (cine, conciertos, charlas, exposiciones, reuniones informales) con el objetivo de promover la participación e integración de los miembros de la asociación. Se organizaron los siguientes eventos: Taller de elaboración de cerveza artesanal (8/06), Encuentro de integración (27/07), Cine-Debate (12/10): película "Migas de Pan" y posterior conversatorio con ex presas políticas y quienes participaron de la elaboración del guión de la película.

Se detectó interés entre docentes (afiliados o no) para participar en instancias de integración. Para orientar los esfuerzos de la comisión, se planteó la necesidad de hacer una encuesta a los afiliados para conocer cuáles son sus intereses (cine, música, campeonatos deportivos, etc), qué días y horarios prefieren realizar actividades, con qué frecuencia, etc. Una de las líneas de trabajo planteadas originalmente, vinculada a actividades de carácter más político, queda como pendiente, a pesar de que la proyección de la película avanza en este sentido.

- Financiación de anteojos, audífonos y otros: Se resolvió informar a los grados 1 y 2 que tuvieran que reponer anteojos (cristales o armazones) u otros, que lo hicieran a lo largo del año 2018 y presentaran la documentación pertinente cuando se abriera el llamado. Se realizó el llamado (fecha límite 29 de octubre). Se financiaron las 9 solicitudes recibidas. Sub-Comisión integrada por Jimena Ferreira, Gabriel Pena, Lilián Navickis, Jorge Pérez Zerpa.
- Presupuesto Universitario:

"Para esta Rendición de Cuentas la Universidad ratifica los lineamientos generales de la solicitud presupuestal para el quinquenio 2015-2019 que coincidían con las metas enunciadas por el Gobierno.

A) Alcanzar al 2019 una inversión pública en educación pública de al menos 6% del PBI, incrementando la participación de la Universidad de la República.

B) Alcanzar al 2019 una inversión pública en I+D de al menos 1% del PBI.

La inversión pública en educación a principios de 2018 está en el orden del 4.9% del PBI, el porcentaje destinado al presupuesto de la Universidad es el 0.8%.

Para alcanzar las metas planteadas es necesario incrementar el presupuesto universitario actual (Fin. 1.1 – Rentas Generales \$ 13.830 millones + Art. 542 \$ 382 millones) en \$ 9.133 millones lo que corresponde a un aumento del orden del 64%"

Se citó a una Asamblea General Extraordinaria para el 19 de julio, declarándose en cuarto intermedio hasta el 25 de julio con el objetivo de discutir las actividades con vista a la Rendición de Cuentas. La Asamblea del 19 de julio resolvió realizar un paro de 24hs para el 25 de julio, día en que se realizó una jornada de movilización. Se integró una comisión ad-hoc "Presupuesto Universitario" (Matías Valdés, Martín Randall, Pablo Monzón, Jorge Pérez Zerpa y Carla Yelpo) con el objetivo de organizar la movilización y redactar material informativo sobre el pedido presupuestal. Se realizó una intervención en el hall de Facultad (árbol) con la consigna 6%+1% para la Educación e Investigación, así como afiches que citaban a Asamblea para discutir este tema.

La comisión ad-hoc redactó, imprimió y repartió material informativo sobre el pedido presupuestal. Se imprimieron volantes firmados por la intergremial: AFFI-CEI-ADFI, aunque fue principalmente el aporte de ADFI el que hizo posible que la jornada redundara en intervenciones de los espacios, filmación de videos, preparación de carteles, etc. La jornada contó además con un almuerzo compartido, un taller intergremial y finalizó con una Asamblea de ADFI de la que participaron muchos afiliados y otros docentes, como oyentes.

Finalmente el incremento presupuestal votado por el poder legislativo fue de \$430 millones para 2019, destinados a incrementar la masa salarial. La UdelaR resolvió asignar el 60% de este monto a partidas docentes (\$258 millones) y el 40% a no docentes. Considerando que no se contará con incremento presupuestal para programas centrales hasta 2021, el federal de ADUR resolvió proponer al CDC el siguiente destino del incremento correspondiente a docentes, el cual luego fue aprobado por dicho organo:

- \$153 millones para incremento salarial; lo que se traduce en un 2.0% de incremento del salario real para todos los docentes.
- \$75 millones para financiar el acceso de nuevos docentes al régimen de DT.
 Sumado a lo asignado en 2017, que finalmente no fue ejecutado, el monto total disponible para LLOAs en el año 2019 será del orden de \$61 millones.
- \$30 millones para realizar LLOAs.

Se espera que la partida destinada a DT se vea incrementada mediante el programa de "incentivo al retiro de funcionarios docentes con DT", aprobado por el CDC en diciembre de 2018. Actualmente el federal de ADUR se encuentra discutiendo los criterios para el próximo LLOA.

• Resolución Presidencial EC 870: se citó a una Asamblea General Extraordinaria para el 6 de junio con el objetivo de analizar la resolución que encomendó a un grupo de trabajo (compuesto por los Presidentes de la ANII y del Centro Ceibal)

"identificar y desarrollar acuerdos con instituciones internacionales y locales para la creación de posgrados en áreas de tecnología, innovación y emprendedurismo". Se integró una comisión ad-hoc (Gregory Randall, Rafael Canetti, Facundo Benavides) quienes redactaron una carta de rechazo a dicha resolución. El Consejo de Facultad de Ingeniería, el Consejo Directivo Central, el IIBCE, el CONYCIT y la Academia Nacional de Ciencias también hicieron declaraciones al respecto. En setiembre 2018 renunció el vice-Presidente de la ANII, Santiago Dogliotti y en febrero 2019 renunció el integrante del directorio de la ANII, Luis Bértola.

La Asamblea contó con la participación de un número importante de docentes de Facultad, lo que muestra la sensibilidad de los docentes en torno al tema de proteger la misión que tiene la UdelaR en materia de formación y actualización de profesionales a través de la formación de sus cuadros y el cultivo de diferentes temas de investigación.

Ley de Riego: se citó a una asamblea General Extraordinaria para el 7 de marzo con el objetivo de analizar la pertinencia de que ADUR apoyara el plebiscito impulsado por FFOSE en contra de la ley 19553, aprobada en octubre de 2017. Se resolvió votar en ADUR la postergación del tema y, en caso de que el tema no se postergue, presentar una moción indicando: "La puesta a consideración de la población de estos aspectos, por medio del Referendum, representa la oportunidad de abrir la discusión y poner el foco en la temática para mejorar la gestión de nuestros recursos naturales que deberíamos aprovechar continuando con la larga tradición de aportes de los diversos grupos docentes de contribuir con el país, la administración y la sociedad civil en estos temas".

El federal de ADUR del 12 de marzo resolvió: "Apoyar la convocatoria a referéndum sobre la ley 19.553 (ley de riego con destino agrario). Toma esta decisión en el entendido de que la sociedad toda debe velar por la adecuada gestión de los recursos naturales". El tema no se trabajó a nivel de ADFI. Algunos centros de ADUR trabajaron en la campaña que, finalmente, no reunió las firmas suficientes como para realizar el plebiscito.

- Estatuto del Personal Docente: En noviembre de 2017, ADUR votó un articulado para dicho documento. En ese texto quedaron reflejados muchas de las propuestas aprobadas por la Asamblea de ADFI. Durante el año 2018 el CDC discutió el articulado, integrando para ello una comisión ad-hoc. ADUR también designó una comisión ad-hoc que realizó propuestas al Consejo Federal y éste (con el insumo de los centros, incluida la participación de ADFI), mandató a sus delegados ante la comisión ad-hoc del CDC y ante el propio CDC que, finalmente, aprobó un articulado el 25/09/2018. Dicho texto está siendo analizado por la División General Jurídica de la UdelaR.
- Relacionamiento en el ámbito laboral: En el año 2017, la Directiva de ADFI recibió algunos comentarios respecto de la forma en que algunos docentes se dirigían a otros docentes. A final del 2017, la Directiva de ADFI inició contactos con la Psicóloga (PhD) Silvia Franco (Prof. Adj. del Programa de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo, Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología) con el objetivo de asesorarse profesionalmente respecto del tema. En el año 2018, la Facultad de Ingeniería decidió retomar el asunto. En dicha instancia se reunieron con la mencionada especialista: Silvia Sena (en representación de la institución), dos funcionarias no docentes (en representación de AFFI) y Cecilia Callejas (en representación de ADFI), quien había participado de las primeras reuniones. La

idea es realizar charlas que permitan reflexionar sobre el asunto desde una mirada más instruida que trascienda la impronta de los protagonistas.

- Lineamientos ADFI 2019-2022: En el mes de noviembre la Asamblea General Extraordinaria designó una comisión ad-hoc abierta (inicialmente integrada por Ignacio Irigaray, Alejandro Gutiérrez, Soledad Gutiérrez, Ivan López, Rafael Terra, Ana Inés Torres y Matías Valdés) y aprobó un documento final con miras a la elección de Decano/Decana.
- Brindis de Fin de Año: El 19 de diciembre se organizó el tradicional evento en el deck de Facultad con una muy buena concurrencia. El evento fue organizado por la secretaria administrativa Cecilia Tellechea, Jimena Ferreira, Valeria Larnaudie y Martín Randall.

ADUR:

- Convención de ADUR: Se participó con delegación (casi) completa en la Convención que llevó el nombre "Dr. Gonzalo Uriarte" los días 8 y 9 de junio. En la misma se aprobaron por amplias mayorías documentos elaborados por comisiones ad-hoc, de las que participaron docentes de ADFI: "Plataforma ADUR para la elección de rector", "Prioridades presupuestales ADUR". Se discutieron nuevos insumos para el nuevo texto del Estatuto del Personal Docente, entre otros temas.
- Congreso del PIT-CNT: se participó el 24, 25 y 26 de mayo de 2018 con delegados propuestos por la Directiva y avalados por Consejo Federal. A nivel de ADFI se definió posición mediante votación de los afiliados (consulta abierta). A nivel de ADUR no se definió posición.

Cogobierno:

 Consejo de Facultad: La nueva delegación de ADFI asumió el 28/08/2018. El Consejo designó a Ivan López como representante alterno de la Facultad de Ingeniería ante el CDC, y la delegación docente designó a Martín Pedemonte para participar de la elaboración del orden del día de las sesiones del Consejo.

Los Consejeros realizaron informes sobre los temas tratados en cada sesión del Consejo. Está previsto reunir a la Comisión Directiva y a la nueva delegación al Consejo para proponer líneas de trabajo que sean planteadas a la Asamblea de ADFI.

• **Asamblea del Claustro de Facultad:** La nueva delegación de ADFI asumió el 19/09/2018. Marcelo Fiori fue electo como Presidente.

Se recibió un informe de lo trabajado por la delegación saliente del Claustro como insumo para las Elecciones Universitarias del 9 de mayo. De acuerdo al resultado del plebiscito realizado el 18 de diciembre del 2018, en la elección de decano la delegación docente a dicho órgano votará: 8 votos para la Prof. Simon y 7 votos para el Prof. Cancela.

• Asamblea del Claustro General: La nueva delegación de ADFI asumió el 5/09/2018. De acuerdo al plebiscito del 25 de setiembre de 2018, en la reciente

elección de rector la delegación de ADFI emitió 2 votos para el Prof. Markarian y 1 voto para el Prof. Arim.

El Consejo Federal de ADUR resolvió que la delegación docente al CDC está integrada por: Titulares: Gregory Randall, Gonzalo Salas, Susana Rostagnol; 1º Suplentes: Alejandro Bielli, Gabriel Kaplun, José Passarini; 2º Suplentes: Patricia Lema, Nicolás Wschebor, Norberto Rodríguez.

Los nuevos Consejeros están realizando informes de los temas tratados en el CDC y los envían a todos los centros a través de la secretaría de ADUR Central.

En la siguiente tabla se detalla el número de participantes en las diferentes actividades mencionadas:

Actividad	Fecha	Participantes (max)
Asamblea General Ordinaria (1)	21/02/2018	19
Confección de listas para elección de	5/03/2018	158
Comisiones Directiva y Fiscal		
Asamblea Ley de Riego	7/03/2018	18
Elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscal	15/03/2018	136
Confección de listas para elecciones universitarias	15/03/2018	156
Asamblea General Ordinaria (2)	11/04/2018	15
Elecciones Universitarias. Listas	9/05/2018	Votos al CF: 361
CF-314; ACF-315; AGC-316		Votos a ACF: 343
Votos emitidos: 558		Votos a AGC: 319
Consulta :: XIII Congreso del PIT-CNT	10/05/2018	37
Asamblea Resolución Presidencial EC870	6/06/2018	43
Asamblea Presupuesto (1)	19/07/2018	23
Asamblea Presupuesto (2)	25/07/2018	41
Asamblea Elección del Rector	19/09/2018	39
Plebiscito para definir votación de Rector en la	25/09/2018	207
AGC.		
Asamblea Elección de Decano/Decana (1)	8/11/2018	41
Asamblea Elección de Decano/Decana (2)	19/11/2018	51
Asamblea Elección de Decano/Decana (3)	23/11/2018	37
Asamblea Elección de Decano/Decana (4)	28/11/2018	26
Plebiscito para definir votación de Decano en la ACF.	18/12/2018	268

Observaciones finales:

El año 2018 estuvo marcado por varios hitos de distinta índole: presupuesto, aprobación del EPD, elecciones internas, universitarias, de rector y decano. La participación en el seno de ADFI tuvo un crecimiento importante en cuanto a la asistencia a asambleas¹, en particular con temas cercanos a los docentes (presupuesto, decano/rector, cursos de posgrado programados por instituciones no universitarias). El tema presupuestal sigue siendo una prioridad, aunque los docentes tienen diferentes visiones de qué medidas de movilización adoptar.

¹El promedio de participantes por Asamblea en 2018 fue de 33 asistencias, en 2017 fue de 17 asistencias por Asamblea y en 2016 de 21.

Queda pendiente la discusión de líneas de trabajo que permitan darle mayor peso a los asuntos gremiales para mejorar las condiciones en el ámbito laboral.

Finalmente, se observa un incremento en la cantidad de actividades, comisiones, asambleas y debates por las que ha transitado ADFI en el último año, redundando, a juicio de esta Directiva, en una mayor participación y fortaleza de nuestro gremio.